



COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA
PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO

COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA

Junio 2010



COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO

PLAN DE TRABAJO

(Proyecto)

El Presente proyecto de Plan de Trabajo pretende establecer una base para ordenar, programar y sistematizar las tareas de la Comisión Especial de la Cuenca del Sistema Cutzamala.

Presentación

El mundo está entrando a una cascada de crisis convergente muy compleja. La crisis del cambio climático, la financiera, de suministro de energía y de alimentos. Entre todas las crisis sociales y de recursos a las que nos enfrentamos los seres humanos, hoy en día la más importante, la prioritaria, y es la del agua.

La crisis del agua pone en riesgo la sustentabilidad del planeta.

Esta visión hasta hace poco tiempo era considerada como dramática y no pocas veces exagerada. Sin embargo, la madre naturaleza nos ha mostrado en los últimos tiempos, en muchas partes del mundo, que puede responder de manera muy severa al descuido del hombre frente a su entorno natural. (Pichardo Pagaza, 2010)

En México, el 63% del agua utilizada proviene de fuentes superficiales y el restante 37% proviene de acuíferos. El intenso crecimiento demográfico y la migración interna a regiones semiáridas resulta una sobreexplotación de los recursos hídricos del país. Según la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), la sobreextracción del agua subterránea representa casi el 40% del uso total.

Actualmente, sólo el 41% de las aguas servidas reciben algún tipo de tratamiento. La CONAGUA estima que el 52% del total de los recursos hídricos superficiales está muy contaminado por el uso excesivo e inadecuado de agroquímicos y por las descargas industriales y municipales, mientras que el 39% está contaminada de forma moderada y sólo el 9% es de calidad aceptable.

COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO

En muchas partes del país, a pesar de la escasez del recurso se usa el agua de manera intensiva. En parte, tarifas bajas y falta de control de pago favorecen esta situación. En 2006, la mayor parte de agua (el 76.8%) se usó para actividades agrícolas, mientras que sólo el 13.9% se asignó al abastecimiento público y lo demás a termoeléctricas (5.4%) y a la industria autoabastecida (3.8%).

I. Antecedentes

El agua consumida por a las zonas metropolitanas del Valle de Toluca (ZMVT) y del Valle de México (ZMVM), que en ambos valles suman más de 21 millones de habitantes, proviene en gran proporción del sistema Cutzamala. Éste se ubica en la región hidráulica e hidrológica del de la cuenca alta del Río Balsas, situación que lo convierte en ejemplo de trasvase de cuencas. En otras palabras, el sistema consiste en la extracción y transferencia del agua de una cuenca hidrológica (alto Balsas) hacia otra (Lerma y Pánuco).

La cuenca del Cutzamala comprende varias sub y micro cuencas, que proporcionan aproximadamente, 16m³/s de agua, volumen suficiente para abastecer a una población aproximada de 5 millones de personas que representan entre el 20 y 25% del consumo de la ZMVM. Esta cuenca también resulta importante para el abasto de la región Valle de Toluca, a la que aporta un caudal de 1.5m³/s.

Es necesario resaltar la complejidad del proceso de captación y conducción de la aguas superficiales en el sistema Cutzamala, obra hidráulica considerada durante muchos años como la de mayor capacidad de América Latina, que mediante sus procesos se purifican mas de 16m³/s y que su sistema de bombeo vence una diferencia de altitudes de 1,100 metros. Una vez transformada en agua potable se conduce por gravedad hacia el Valle de México lo cual es, de suyo, una hazaña de ingeniería, que son más de 126 kilómetros de grandes acueductos.

La situación hidráulica en el país y en la zona centro, exige atender de modo prioritario la captación, potabilización, almacenamiento, distribución y tratamiento del agua, pero obliga también, a elaborar una estrategia que logre la sustentabilidad de las fuentes superficiales y subterráneas del líquido.

COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO

Es imperativo trabajar en estas estrategias a nivel regional, por lo cual los trabajos y logros de esta comisión serán de la mayor relevancia.

La Cuenca del Sistema Cutzamala, se compone de siete presas, cinco en el Estado de México que son: Ixtapan del Oro, Chilesdo, Colorines, Valle de Bravo y Villa Victoria y dos en Michoacán: Tuxpan y la de Bosques, asimismo el Sistema Cutzamala está formado por un acueducto de 205.7 Km. (de acero y concreto), con un diámetro de 1.07 y 3.5 m. túnel de 43.99 Km., 72.55 Km de canales, de igual forma cuenta con una planta potabilizadora denominada “Los Berros”.



COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO

II. Misión y Visión

Misión

Ser una comisión que durante la LXI Legislatura funja como referente de alto compromiso, capaz de impulsar acciones que fomenten el desarrollo sustentable de la Cuenca del Cutzamala y así garantizar la preservación del medio ambiente y el abasto de agua como un recurso ecológico, social y económico.

Visión

Enfocar los trabajos de la comisión para logra un balance entre la gestión hídrica y el ciclo del agua, preservando las áreas forestales y la restauración de los manantiales, ríos y presas, desarrollando una cultura del agua que tenga como principios la eficiencia y la sustentabilidad para lograr una cobertura del suministro de agua potable y servicios de saneamiento para los habitantes de estas regiones del país.

COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO

III. Objetivos y Acciones

1. Análisis y diagnóstico permanente de la problemática y su solución

Lo incuestionable del deterioro que aqueja a la Cuenca del Cutzamala así como el notable incremento de la demanda de agua en la zona metropolitana del Valle de México hace urgente un diagnóstico para proponer soluciones de fondo que promuevan el desarrollo sustentable en la región.

Acciones a Emprender

- a) Clasificar y analizar, los estudios y proyectos elaborados por organizaciones, consejos e instituciones públicas y privadas.
- b) Analizar los programas federales en la materia así como sus reglas de operación.
- c) Conformar un Consejo Asesor integrado por expertos y académicos.
- d) Realizar visitas de campo y reuniones de trabajo en la cuenca.
- e) Creación de un centro documental virtual (micrositio de Internet).
- f) **Pugnar y fortalecer las políticas ambientales para regular el uso del suelo, con el fin de lograr la protección del medio ambiente.**
- g) **Pugnar por la recuperación de barrancas y conservación de los bosques del Valle de México.**
- h) **Elaborar conjuntamente con la sociedad civil y los distintos órganos de gobierno proyectos que favorezcan el desarrollo de la Cuenca del Cutzamala.**

2. Legislativos

Se buscará adecuar el marco normativo, para facilitar el desarrollo de los programas hídricos, forestales, sociales y económicos, que coadyuven al equilibrio sustentable de las regiones que integran la cuenca del sistema Cutzamala.

COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO

Acciones a Emprender

- a) Revisión de iniciativas en la materia, pendientes de dictamen en el Congreso de la Unión para impulsar a las comisiones ordinarias correspondientes a concluir con el proceso legislativo.
- b) Establecer una vinculación permanente con los congresos locales de los estados de México, Michoacán y Distrito Federal.
- c) Revisión de las leyes y reglamentos vigentes en materia hídrica, de medio ambiente y recursos naturales y conservación de áreas forestales, observando su grado de cumplimiento.
- d) Analizar los temas pendientes de legislar y presentar iniciativas que adicionen, reformen o deroguen las leyes en la materia, así como aquellas que impulsen la equidad hídrica en la región de la Cuenca.

3. Ámbito Presupuestal y Cuenta Pública

Analizar el proyecto de Presupuesto Egresos de la Federación e incidir en los programas de infraestructura hidráulica, hidroagrícola, de tratamiento de aguas, de reforestación y conservación de los suelos forestales, así como los vinculados directamente al desarrollo sustentable de la cuenca.

Acciones a Emprender

a) Presupuestales

- 1) Interacción con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para la reasignación en su caso, de los recursos de los programas.
- 2) Revisar el grado de cumplimiento de las partidas presupuestales con relación a lo programado.
- 3) Pugnar por mayores recursos para obras de infraestructura para los habitantes de la región.

COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO

b) Cuenta Pública

- 1) Dar seguimiento a los programas federales en la Cuenca, durante el ejercicio presupuestal que corresponda.
- 2) Revisar los programas de la Cuenta Pública, para evaluar sus resultados, en la Cuenca.
- 3) Efectuar visitas de campo con el fin de observar la realización de los proyectos.

4. Promoción

Dentro del marco presupuestal aprobado, promover y fomentar acciones dentro del sector público para la posible creación de soluciones que coadyuven y mitiguen la problemática ambiental y social de la Cuenca.

Acciones a Empezar

- a) Promover ante las autoridades del Distrito Federal y del estado de Michoacán la creación de programas de pago por servicios ambientales que impulsen el cuidado de sus bosques, en particular los de la Cuenca.
- b) Reuniones con Organizaciones No Gubernamentales con la finalidad anterior.
- c) Organizar foros de consulta y discusión sobre el tema.
- d) Promover la creación y la ampliación de áreas naturales protegidas.
- e) Impulsar la creación de un plan integral de saneamiento en los municipios que conforman la cuenca.
- f) Promover la cultura del agua entre los habitantes y usuarios.
- g) Exhortar a las autoridades correspondientes de la Zona Metropolitana del Valle de México para la instrumentación de una estrategia de combate a las fugas y a la rehabilitación de la red de conducción de agua potable.
- h) Promover programas de captación de agua de lluvia en la zona urbana del Valle de México y en la región del Cutzamala.
- i) Impulsar las acciones alternativas de mitigación y adaptación que permitan atender la vulnerabilidad del sector hídrico al cambio climático.
- j) Promover el mejoramiento del sistema de monitoreo ambiental en la cuenca.